

## NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN. 60 HORAS)



	<b>SEMIPRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 60 H	<b>Horas presenciales:</b> 20 H	<b>Horas online:</b> 40 H
	<b>Familia:</b> PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTE <b>Área:</b> GENERAL PRL		
	<b>Dirigido a:</b> Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	<b>Objetivos:</b> Curso dirigido a empresas que perteneciendo al sector de la CONSTRUCCIÓN, pretenden incorporar dentro de su organigrama organizativo la figura de un Responsable en Materia de Prevención, entre otras actividades, las personas que finalicen este curso podrán realizar las actividades citadas a continuación: * Desempeñar las funciones de Recurso Preventivo recogidas en la normativa legal vigente. * Promover comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en la acción preventiva. * Realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación. * Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias. * Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto. * Cooperar con los servicios de prevención.		
	<b>Metodología:</b> Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alum@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	<b>Contenidos:</b> Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el Anexo XII, APARTADO 3, de la resolución de 21 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL		

## SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

### A. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

### B. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

### C. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

### D. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: «rutinas» básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).

### E. PRIMEROS AUXILIOS.

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.